



# El problema monetario en Cuba: notas para una reforma imprescindible

Mauricio De Miranda Parrondo

## Introducción

La crisis actual de la economía cubana es la más profunda en las últimas tres décadas y tiene un carácter sistémico y estructural. Como resultado, impone la necesidad de considerar una reforma también sistémica y estructural que remueva tanto el mecanismo de funcionamiento económico, probadamente ineficaz, como el andamiaje institucional en el que este se desenvuelve.

Entre los rasgos principales de esta crisis pueden mencionarse: el insuficiente crecimiento económico, que en los últimos años se ha tornado en decrecimiento; estancamiento y/o retroceso de varios de los principales sectores productivos del país; insuficiente capacidad de ahorro doméstico para enfrentar las necesidades de inversión; retraso tecnológico y subdesarrollo de la infraestructura y los sistemas de transportes y comunicaciones; persistente desbalance comercial y de pagos internacionales; deterioro continuo de los principales servicios

sociales, como la educación y la salud, que han sido históricamente los pilares del modelo social cubano; así como una inflación galopante y profundos desequilibrios fiscales.

El país afronta dos limitaciones principales para la solución de esta crisis. En primer lugar, los sucesivos errores de política económica cometidos por la dirigencia del país en los últimos años. Estas faltas se suman a otras cometidos en décadas pasadas y que han conducido a la configuración de un sistema económico altamente dependiente del exterior y a una profundización de la deformación estructural de la economía. Además de la falta de voluntad política para el abordaje de un programa sistémico de reformas estructurales. En segundo lugar, la persistencia de las sanciones económicas del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba que dificulta tanto sus relaciones comerciales como el acceso a financiamiento externo.

El problema monetario constituye uno de los aspectos principales de la crisis que atraviesa transversalmente todo el sistema económico. Además, reviste una gran importancia tanto para el funcionamiento de la economía doméstica como para su inserción internacional. En consecuencia, el objetivo de este texto es analizar los problemas que enfrenta el sistema monetario cubano y definir algunas líneas de acción inmediatas para solucionar las distorsiones actuales.

## **Dolarización y tipos de cambio múltiples**

Durante la crisis económica de los años noventa del pasado siglo, comenzó un proceso de dolarización parcial de la economía que condujo a la circulación paralela del dólar estadounidense (USD) y el peso cubano (CUP) en mercados segmentados y desconectados entre sí. Sin embargo, se mantuvo inamovible el tipo de cambio oficial de un CUP igual a un USD que existía desde que se creó el sistema monetario cubano en 1914 y que a esas alturas carecía de fundamento económico.

Mientras tanto, en medio de la crisis se disparó el tipo de cambio informal, que superó 150 veces al oficial, Toda vez que en el mercado que funcionaba en pesos la escasez era generalizada y las opciones limitadas de oferta de bienes y servicios se encontraban en el mercado que operaba en dólares. En términos generales, el salario de los trabajadores

no permitía asegurar las necesidades básicas de la población, por lo que las remesas generadas por la comunidad cubana residente en el exterior se convirtieron en un mecanismo esencial para asegurar las condiciones de supervivencia de una parte considerable de la población.

A mediados de la década, la economía comenzó un proceso de lenta recuperación, aumentó la oferta de bienes y servicios en moneda nacional. Y gracias al aumento de las remesas y de los ingresos del turismo, se incrementó la oferta de divisas y descendió el tipo de cambio. La aparición de las casas de cambio estatales (CADECA) contribuyó a la estabilización del mercado cambiario entre 24 y 28 pesos por dólar estadounidense primero, y luego en 24 CUP por dólar para la compra y 25 CUP para la venta de la divisa extranjera.

Entre 2003 y 2004, se reemplazó la circulación física de dólares por un signo de valor equivalente, el peso convertible (CUC), supuestamente respaldado por la disponibilidad de dólares. Con este signo de valor comenzó a operar el mercado que antes lo hacía en la moneda estadounidense. Sin embargo, posteriormente, comenzó a deteriorarse nuevamente la situación económica del país, así como su balance externo; por lo que las autoridades comenzaron a emitir más CUC de los que estaban respaldados. Como consecuencia, se deterioró la confianza en esta segunda moneda existente en la economía cubana.

La dolarización, la circulación paralela de diversas monedas, y la existencia de tipos de cambio múltiples condujo a un gran desorden monetario y financiero. Los principales problemas derivados de esa situación fueron los siguientes: 1) desconexión entre los mercados que operan en cada moneda; 2) las exportaciones e importaciones se valoraban a un tipo de cambio de 1 USD = 1 CUP sobrevaluado que encarece las exportaciones y abarata artificialmente las importaciones; 3) las empresas que operaban en ambos mercados se veían obligadas a llevar contabilidades paralelas, lo que no permitía evaluar adecuadamente su rentabilidad debido a la imposibilidad de establecer precios relativos fundamentados económicamente; 4) la economía doméstica no podía conectarse adecuadamente con la economía internacional, debido a las distorsiones en los precios relativos y 5) el peso cubano, mientras tanto, como moneda nacional carecía de soberanía plena para operar en el mercado nacional, lo que le impedía cumplir plenamente las funciones del dinero.

Por tanto, puede afirmarse que tanto la dolarización parcial de la economía como la existencia de tipos de cambio múltiples constituyeron un error de la política económica desde los primeros momentos que se adoptaron. Sin embargo, no había suficiente conciencia de ello entre los decisores de política económica, como tampoco la hubo respecto a la errónea decisión, sugerida por Fidel Castro, de revaluar el peso frente al dólar y establecer un impuesto del 10% a las transacciones en esta moneda en 2005.

Las autoridades hicieron caso omiso a los reclamos y sugerencias de economistas cubanos que insistíamos en la necesidad de producir la unificación monetaria y cambiaria. Al reconstruir el sistema monetario en torno al peso cubano como única moneda, con un tipo de cambio de mercado que permitiera la convertibilidad real de la moneda y, por tanto, el establecimiento de precios relativos debidamente fundamentados.

Solo en 2011 con la aprobación de los “Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución” en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), se definió que “se avanzará hacia la unificación monetaria y cambiaria, teniendo en cuenta la productividad del trabajo y la efectividad de los mecanismos distributivos y redistributivos”. Se reconoció la complejidad del proceso, lo que requeriría –según el documento– de una “rigurosa preparación y ejecución”. Cinco años después, al efectuarse el VII Congreso del PCC, solo se habían cumplido el 21% de los lineamientos anteriores y entre ellos no estaba la unificación monetaria y cambiaria. Por lo tanto, quedó incorporada en los nuevos lineamientos aprobados en ese evento partidista bajo la formulación de “concluir el proceso de unificación monetaria y cambiaria como un paso decisivo en el ordenamiento monetario del país”.

## **La Tarea “Ordenamiento” y el nuevo desorden monetario**

Poco antes del VIII Congreso del PCC, efectuado en abril de 2021, en medio del agravamiento de la crisis económica producido por la pandemia del COVID-19; de la mayor escasez de divisas motivada por el desplome de los ingresos del turismo y la reducción ostensible de

las remesas. Así como del endurecimiento de sanciones económicas decididas por la Administración Trump, las autoridades cubanas anunciaron la llamada Tarea Ordenamiento, que supuestamente aseguraría la necesaria unificación monetaria y cambiaría a partir del 1 de enero de 2021. Fue el peor momento para adoptar una medida que tendría efectos de muchísimo calado en el funcionamiento del sistema económico. Adicionalmente, fue erróneamente diseñada e implementada.

En realidad, en ningún momento se ha producido una unificación monetaria, porque la creación de tiendas que operan en moneda libremente convertible (MLC) a través de depósitos bancarios y uso de tarjetas electrónicas, adoptada por las autoridades en 2020 como vía para captar divisas que compensaran la caída abrupta en ingresos por exportaciones, llevó a que las divisas foráneas circularan como depósitos a la vista, haciendo parte de la oferta monetaria del país en un mercado nuevamente segmentado por la existencia de dos monedas.

El peso cubano sigue sin cumplir plenamente las funciones del dinero y carece de soberanía monetaria plena en el territorio nacional, lo que constituye una razón adicional para su depreciación. En condiciones en las que la escasez de oferta de divisas extranjeras se enfrenta a una creciente demanda, incrementada por la emigración masiva de miles de cubanos durante los últimos dos años. Mientras tanto, los ingresos de divisas del país siguen siendo insuficientes para estabilizar el mercado cambiario que ha sido fundamentalmente informal ante la inexistencia de un mercado legal, establecido recientemente con severas limitaciones de oferta de divisas.

Por otra parte, la dirigencia cubana decidió utilizar como nuevo tipo de cambio oficial fijo el que existía en las CADECA de  $24 \text{ CUP} = 1 \text{ USD}$ , que ya no reflejaba adecuadamente las condiciones del mercado cambiario. Esto había potenciado el surgimiento y desarrollo de un mercado informal más dinámico y que reflejaba la depreciación de la moneda cubana. De esta forma, se repetía el error de sobrevaluar la moneda cubana en las transacciones comerciales y financieras internacionales, con los ya explicados efectos nocivos para la competitividad de las exportaciones y el abaratamiento artificial de las exportaciones. Dado que el Banco Central no estaba en condiciones de vender divisas al precio oficial, el tipo de cambio establecido por la supuesta unifica-

ción resultó artificial y el tipo de cambio del mercado informal continuó su curso ascendente, lo que condujo al hundimiento del valor relativo de la moneda cubana y de su capacidad de compra.

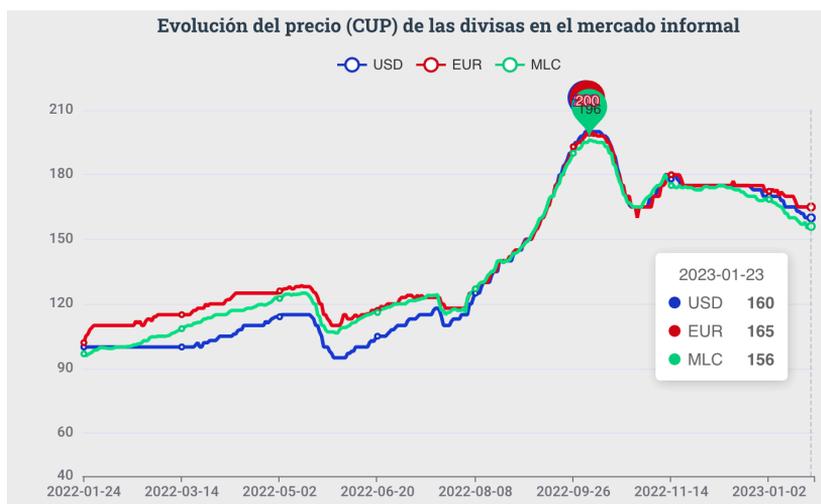


Gráfico. Fuente: El Toque. <https://eltoque.com/tasas-de-cambio-de-moneda-en-cuba-hoy#informal-historico>

La modificación del tipo de cambio oficial trajo como consecuencia un reajuste de salarios y de pensiones, así como de precios oficiales. El aumento de casi cinco veces de los salarios y pensiones –que se habían retrasado notablemente respecto al costo de vida en las décadas precedentes– obligó una emisión de papel moneda que no tenía respaldo en la oferta de bienes y servicios. Esto se tradujo en un considerable incremento de los precios que alcanzaron niveles especialmente altos en los mercados que dependen del tipo de cambio para la determinación de los costos, lo cual ha producido un deterioro significativo del ingreso real de los cubanos.

El deterioro del nivel de vida de la población, la dureza de las condiciones de sobrevivencia, unidos a la evidencia de los errores cometidos por la dirigencia del país fueron causas determinantes de los estallidos sociales del 11 y 12 de julio de 2021.

En agosto de 2022, las autoridades cubanas anunciaron la reapertura de la actividad cambiaria en las CADECA, con serias limitaciones en la venta de divisas, a un precio que tomó como referencia el del mercado informal, cinco veces más alto que el oficial, que tozudamente se pretende mantener. Es decir, a estas alturas circulan en el país dos monedas: el peso cubano y el dólar en depósitos. Existen tipos de cambio múltiples, uno oficial sobrevaluado y sin fundamento económico alguno, otro estatal más cercano a las condiciones del mercado y otro informal que opera en el mercado subterráneo. En efecto, no se ha logrado unificar el sistema monetario ni el tipo de cambio. Todo esto en medio de una profunda crisis económica, la parálisis del sector productivo, una grave inflación, y severos desequilibrios fiscales y de balanza de pagos.

## Posibles soluciones

Resulta necesario adoptar una reforma profunda al sistema monetario y cambiario del país que, sin embargo, no es suficiente para enfrentar la magnitud de la crisis económica. Las soluciones que se requieren son de naturaleza estructural y sistémica y deberían abarcar a todo el sistema productivo, los mecanismos de funcionamiento económico y el régimen de propiedad. Así como la estructura institucional y de toma de decisiones, lo que conllevaría no solo a cambios económicos sino también políticos.

Sin embargo, en materia estrictamente cambiaria, el camino para solucionar las distorsiones actuales pasa por la construcción de un sistema monetario basado en la soberanía plena del peso cubano para todas las transacciones domésticas, con curso legal forzoso y fuerza liberatoria ilimitada dentro del territorio nacional. Que sea plenamente convertible, con un tipo de cambio flexible determinado por un mercado legal transparente y regulado indirectamente por el Banco Central y en el que participen todas las instituciones financieras y bancarias, así como nuevos posibles actores privados y cooperativos. Adicionalmente, resultaría necesario que los diversos actores económicos accedan libremente al mercado internacional, cuya labor se vería beneficiada por un tipo de cambio económicamente fundamentado.